

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DE LA S.E.P.T.G. CELEBRADA EL 21 DE FEBRERO 2004

Se inicia la reunión con la presencia de Maite Pi, presidenta, Jaime Llansó, vicepresidente, Antonio Ares, Ernesto González de Mendivil y Beatriz Miralles vocales de las zonas centro, norte y este, Pere Mir, vocal de prensa, Francisco Del Amo, vocal libre, Asunción Raposo, tesorera y organizadora del próximo symposium, Amparo Lopis, secretaria, y Camino Urrutia, vicesecretaria. Posteriormente se incorporan Leticia Marquez, vocal de la zona sur y Berta Stiefel, vocal de formación.

Lectura del acta anterior:

Se lee y aprueba por unanimidad de los presentes el acta de la junta anterior.

Informe de la presidencia:

Maite Pi informa de que ya se ha recibido la documentación que acredita a la SEPTG como miembro de la IAGP, sin embargo, como **Joan Campos** ha detectado, no figuramos en la lista que aparece en la página web de dicha asociación. Se harán gestiones para subsanar el error.

Comenta su preocupación porque el puesto de secretaria continúe en funciones, y relata sus contactos con las organizadoras del symposium de Allariz, y con el vocal libre y con **Juan Campos** por el tema del foro virtual: Al final se ha decidido que los socios virtuales no paguen cuota de inscripción, dado que no se podía hacer con tarjeta electrónica.

Otro tema, que se aplaza hasta que la vocal de formación llegue, son los contactos con **Susana Volosín** a propósito de un curso de psicodrama.

Informe del vicepresidente:

Jaime Lansó no tiene nada que informar.

Informe de las organizadoras del próximo symposium:

Asunción Raposo comenta que en el programa han intentado mantener el elemento de sorpresa sobre los lugares a visitar.

Dadas las características de los establecimientos hoteleros de Allariz, el alojamiento se realiza en distintos hoteles.

Hablamos del cartel que **Josefina Cervera** ha diseñado, y nos satisface a todos.

Chona informa de que el ayuntamiento de Allariz se muestra muy colaborador: Corre con el gasto de los autobuses, no cobra el local de la Plaza de Abastos y nos ofrecen una recepción de bienvenida. También pone un ordenador a nuestra disposición durante los días del symposium. Así mismo, la organización de otro congreso ha cambiado de fechas en beneficio nuestro. Como detalle de la asociación hacia el Ayuntamiento, se les entregará el original del cartel del symposium, que Josefina Cervera pintó, y que generosamente dona.

Está pendiente enviar información sobre los traslados desde el aeropuerto de Vigo y Orense a Allariz y comunicar a los participantes que para el encuentro en el bosque se debe llevar un objeto personal. En relación a esto, **Patxi** solicita información en soporte electrónico para colgar en la página web.

Se repasan detalles sobre alojamiento y comidas: En la tarifa de inscripción están todas las comidas incluidas, considerando la recepción del ayuntamiento y el aperitivo de despedida. Se ha hecho un precio medio con los precios de los distintos hoteles. Por problemas de espacio, va a haber que compartir habitaciones e incluso camas, por lo que los participantes en el symposium deben hacer el esfuerzo de indicar con quién o quiénes no les importaría alojarse.

A petición de **Antonio Ares**, se acuerda que los estudiantes paguen tarifa de socios. Tanto los universitarios como los pertenecientes a programas de formación en grupos.

Respecto de los trabajos: Los resúmenes se colgarán en la página web. Los trabajos completos se publicarán en el boletín, y se harán llegar a los participantes en el foro.

Repasamos el programa y las dificultades asociadas a los modos de las actividades. Se modifica el programa: La Octava actividad se acorta media hora.

Informe de Secretaría:

Amparo Llopis comenta que hace falta actualizar datos sobre socios: Se encarga **Maite** del trabajo. A partir de ahí se trata sobre la conveniencia de elaborar un nuevo directorio en papel, con datos mínimos por la ley de protección de datos. Donde no figure el domicilio personal sino el profesional. Se acuerda llevarlo a la asamblea para decidir si hacer constar el currículum de los socios o no.

Jaime se encarga de pedir presupuestos y **Maite** de coordinar el asunto. **Patxi** comunica que tiene previsto hacer un directorio informático. Necesitará pedir consentimiento a los socios.

Se aprovechará el mismo envío postal para enviar actas, la carta donde se reflexiona sobre la necesidad de ocupar puestos en la junta y las solicitudes de autorización para el directorio impreso y el informático.

Informe de vicesecretaría:

Camino Urrutia comenta que, además de la transcripción de las actas, elaboró la carta para enviar a los socios dando cuenta de la situación excepcional en secretaría y reflexionando sobre la conveniencia de rotar más frecuentemente los cargos de la junta.

Informe de tesorería:

Asunción Raposo informa de que tenemos un saldo de 21.382.47 euros. Los gastos han sido los derivados de juntas, gastos bancarios, gestiones para la Agencia de protección de datos, y suscripción de la IAGP. También está descontado la aportación inicial al symposium.

Se trata sobre socios con impagos y se informa sobre los mismos a los vocales de zona. Aquellos que no han cotizado durante dos años serán propuestos para darles de baja en la próxima asamblea.

Chona comenta que resulta más cómodo ingresar el dinero de la dieta en cuenta, y todos nos mostramos de acuerdo.

Patxi propone hacer propuestas de criterios de prioridades de gastos (boletines, directorio, actividades de zona...) para que en el momento en que haya superávit, como el actual, se puedan realizar.

Pere no se siente satisfecho con la situación de superávit habiendo aspectos de la sociedad que deben mejorar.

Camino propone que se contrate un administrativo que unifique y actualice la información que ahora está dispersa, y en ocasiones errónea, entre vocalías de zona, secretaría, tesorería y presidencia.

Maite propone la contratación de un auxiliar de secretaría permanente.

Antonio y Ernesto se muestran más partidarios de contratar puntualmente, según la necesidad de la persona que se encargue de secretaría.

Se acuerda presentar a la asamblea la propuesta de que se puedan hacer contrataciones que apoyen a secretaría y tesorería en momentos puntuales.

Informe de la vocalía de la zona este:

Beatriz Miralles ha estado de baja, y por ello informan de las reuniones **Amparo y Maite**.

Se reunieron en Peñíscola socios y simpatizantes de la SEPTG. Trabajaron el tema del symposium: Apareció la necesidad de estructura por parte de los más nuevos, y se vio que la resistencia de parte del grupo a aceptar que ya no son nuevos, jóvenes, impedía la estructura.

Apareció el ser una sociedad de menores de edad y con dificultades para aceptar el paso del tiempo; con dificultades para afrontar el vacío que dejan los mayores que se han ido, y el temor a ocupar esos sitios.

Posteriormente hubo una reunión en Valencia de la Zona Este-Sur. Se comprometen a organizar el próximo symposium.

Informe de la vocalía de la Zona Norte:

Ernesto Gonzalez de Mendivil informa de una reunión celebrada en San Sebastián a la que asistieron 6 personas, un número similar al habitual.

Antonio propone que las convocatorias de las reuniones de zona se comuniquen a las otras zonas.

Se trata de la posible colaboración de los socios de la zona con las organizadoras del symposium.

Está pendiente desde el año pasado un taller con los **Kesselman**, pero se ha vuelto a aplazar porque **Susana** sufrió un accidente.

Chona propone que el dinero no gastado en el taller se utilice para apoyar el gasto de los socios para realizar una reunión en el centro geográfico de la zona para paliar la situación de marginalidad (geográfica) que **Chelo** y ella padecen.

Berta sugiere que la reunión se convierta en una actividad de formación, como las regladas, y así la asociación podría colaborar económicamente.

Maite comenta que en los encuentros de la zona este los socios asumen los desplazamientos.

Abandonamos la idea de la subvención para reunirnos.

Vocalía de Prensa:

Pere Mir propone digitalizar los boletines que aún no lo estén. Están digitalizados parte de los de la época de Hanne, y todos los de las épocas de Mercè y de Pere en la vocalía. Va a solicitar un presupuesto de lo que costaría "escanear" y digitalizar.

Patxi informa de que él tiene algunos discos con boletines, aunque algunos números faltan. También conserva discos con la parte que él realizó de los boletines de **Juan Carlos Olea** en la vocalía. Queda en enviarle una copia a Pere.

Vocalía de Formación.

Berta Stiefel informa que ha mantenido contactos con **Susana Volosín**, que tiene una actividad de formación en psicodrama y preguntaba por el aval de la SEPTG. Susana le envió los acuerdos de asamblea y junta.

El formato de diploma permanente lo ha diseñado **Josefina Cervera**, pero no se lo ha mandado a **Berta** todavía. **Maite**, que lo ha visto informa de que va a ser parecido al cartel del symposium de Allariz, pero en otros tonos.

Se inicia una discusión sobre cómo hacer las certificaciones para que sean útiles a los estudiantes. **Berta** dice que los organizadores de cada actividad deben notificar a la vocal de formación el número de horas de cada actividad, para que ella lo comunique a las organizadoras del symposium y éstas las sumen al cómputo de las horas de actividad grupal del symposium. **Jaime** propone que se estudie la posibilidad de un acuerdo con una universidad, que, proporcionado créditos, sirva para atraer más personas a la asociación.

Maite dice que para las personas que trabajan en el sistema sanitario lo que es fundamental es que la actividad cuente con el reconocimiento de interés sanitario, y que el mismo conste en el certificado. **Antonio** comenta que se pueden llegar a acuerdos diferentes con una universidad: La universidad se encarga de cobrar la actividad, y a los meses paga el 70% de lo ingresado. Hay que ver si a la SEPTG le interesa la colaboración.

Maite informa de que a nivel sanitario lo que hace falta es que la actividad tenga más de 20 horas y el reconocimiento de interés sanitario. Esto no es útil a nivel académico. El problema del convenio con la universidad es que hay que elegir una, y asociarse con ella, lo que no le parece interesante.

Ernesto dice que es poco práctico si esto le va a beneficiar a un porcentaje pequeño de los participantes.

Antonio plantea otra posibilidad: Que la universidad organice una actividad y la asociación la reconozca. **Patxi** comenta que esto se ha hecho en la universidad de Barcelona.

Se debate sobre que la SEPTG es una asociación, y no un centro de formación. **Antonio** aduce que otras asociaciones pertenecen a la FEAP, y la nuestra no.

Beatriz comenta que conoce experiencias que se degradan cuando se ofrecen créditos al convertirse éstos en la motivación para la asistencia. Se muestra partidaria de que sea el interés y el reconocimiento profesional, no la certificación académica, el motor del encuentro.

Antonio sitúa el debate en relación a la situación de la Zona Centro, donde hay poca presencia de los antiguos, y la llegada de estudiantes proporcionaría vitalidad. Se pregunta qué ofrece la sociedad a gente joven. Cree que una posibilidad sería si no ofrecemos créditos el ofrecer profesionales experimentados dispuestos a avalar o a enseñar: formación, encuentros...

Patxi se manifiesta no interesado en el ofrecimiento de créditos. Cree que la formación debe ser de otro tipo.

Jaime señala la contradicción entre no ofertar formación y tener una vocalía de formación.

Antonio plantea que el asunto no es convertirnos en una empresa de formación sino cómo darnos a conocer incluso con el diferencial de no ofertar formación. Pero ¿qué ofertamos?

Se contempla que el número de socios aumenta.

Maite propone que lo mismo que se hace la gestión del reconocimiento de interés sanitario, cada año se negocie con la universidad de la sede del symposium un convenio. Sin establecer acuerdos permanentes para no acabar convertidos en la asociación de determinada universidad.

Jaime se muestra partidario de esa propuesta.

Patxi cuenta su experiencia con la Universidad Pública de Navarra, que exigía unas condiciones draconianas. **Maite y Camino** relatan otras experiencias no tan exigentes.

Antonio reflexiona sobre la vinculación afectiva: La nuestra con nuestros mayores se da, la de los más jóvenes con nosotros, presenta más dudas.

Amparo dice que el symposium genera cada años socios nuevos provenientes de la zona en la que se celebra.

Antonio apoya esto y lo explica por la seducción del confort afectivo del symposium.

Beatriz y Amparo se refieren a su experiencia personal para manifestarse en contra de los créditos académicos.

Ernesto une la pertenencia a la asociación con la asunción por parte de cada uno de una cuota de liderazgo.

Patxi habla del pensamiento cooperativo que se produce en la sociedad. Cree que las personas que se acercan por primera vez a un symposium no se encuentran sólo con un espacio afectivo sino con un proceso vital continuado durante muchos años que va generando espacios de trabajo. Y cree que necesita independencia.

Jaime cree que Patxi tiene razón pero que ese fenómeno queda adscrito a una generación.

Ernesto: Un mayor número de socios no garantiza más calidad. Cree que el problema de la zona centro es que había muchas figuras destacadas.

Berta expone que a ella no le ha traído a la asociación ningún vínculo afectivo ni el clima grupal. Que lo que le resulta atractivo es que es la única asociación que agrupa diversas técnicas y está centrada en lo grupal. Lo que le parece muy valioso es que habiendo diversas técnicas el proceso grupal es único. No es partidaria de disociar la acreditación del aprendizaje.

Patxi matiza que cree que la disociación no está ahí. El duda de la posibilidad del trabajo del tipo del que se hace en la sociedad con dinámicas de poder propias de determinadas organizaciones.

Berta: Nuestra riqueza es la capacidad de montar una estructura no basada sobre el poder sino sobre, por ejemplo, en la rotación de formadores.

Maite: Propone que las personas que tengan acceso a la universidad se informen de posibles acuerdos, y que en función de las posibilidades los organizadores de cada symposium establezcan colaboraciones a su criterio.

Volvemos al certificado de las actividades de formación:

Par las actividades de zona relacionadas con el tema del symposium: El cómputo de las horas se sumará en el certificado del symposium, información que proporcionarán los vocales de zona a los organizadores. Irá firmado por presidencia y secretaría.

Las personas que no asistan al symposium recibirán un certificado de la actividad.

En este tipo de actividad los socios no pagan, lo harán los no socios, teniendo en cuenta que es una actividad no lucrativa.

Las actividades formativas de zona no relacionadas con el tema del symposium (que aún no se han producido) serán certificadas por los vocales de zona y formación. Si se trae un docente de fuera se paga al ponente, se cubren gastos, y el dinero sobrante, si lo hubiera, revierte en la SEPTG, que asumiría las deudas, si las hubiera. Los organizadores no cobran, y los socios tienen un descuento del 50%.

Si el docente es miembro de la SEPTG, queda a su criterio cobrar o no.

Las actividades privadas, avaladas por la asociación irán certificadas por la escuela organizadora, y refrendarán el aval de la sociedad las vocalías de zona y formación. En estas actividades, si hay superávit económico un porcentaje será para la sociedad. Cualquier socio puede pedir la acreditación de la SEPTG para una actividad de formación: El procedimiento es mandar el programa a las vocalías de formación y de zona.

Para los avales a actividades privadas hay acordados unos criterios de formación como el que se trabajen diversas técnicas y que algunos de los docentes sean miembros de la asociación, pero acordamos revisar estos criterios en una próxima reunión de junta, después de que se haya trabajado por zonas.

Cuando todo el procedimiento quede estructurado se incluirá en el Reglamento de Régimen Interno

Vocal Libre:

El servidor con el que estábamos trabajando ha desaparecido sin dejar rastro: No contestan a los requerimientos de Patxi.

Hemos contratado un sistema cerrado de listas para que albergue el foro y así minimizar el riesgo de virus. Cuesta 70 dólares al año. Funciona bien.

Ahora hay que renovar el título de propiedad de la marca (SEPTG) en la red. Son cuarenta y tantos euros, y ya estaba presupuestado y aprobado el gasto.

En cuanto al foro, está la propuesta de Juan de hacer un symposium virtual. Pero eso exige mucha estructura, mucho dinero, y, sobre todo, pocos socios son usuarios de internet, por lo que Patxi no es partidario de llevar a cabo la propuesta.

Falta colgar los contenidos de los symposia y boletines (que Pere ya ha expresado su intención de digitalizar). Cuando esto esté hecho no será problema el mantenimiento de la página. Puede aprender cualquiera o Patxi se ofrece a seguir haciéndolo a nivel técnico.

Con respecto a los socios virtuales, sería buena idea si hubiera un symposium virtual, pero para un espacio como el foro, a Patxi no le parece oportuno que paguen nada (había una propuesta de cuota para socios virtuales). Tampoco pueden presentar trabajos porque los trabajos se presentan con la inscripción completa.

Patxi propone que la inscripción en el foro sea gratuita y avalada por socios de la SEPTG, para las personas interesadas no inscriptas en el symposium.

Informe de la vocalía de la zona sur:

Tuvieron una reunión a la que asistieron 4 personas. Tres personas más se pusieron en contacto con la vocal. Ninguno tenía interés en proponer nada en cuanto a formación.

Termina la reunión.

ACUERDOS TOMADOS:

Iniciar la reedición de un directorio de socios con las direcciones profesionales. Consultar en la asamblea si éste debe incluir o no el currículum de los miembros.

Solicitar permiso a la asamblea para contratar puntualmente personas que apoyen en las tareas de secretaría y tesorería.

Revisar los criterios exigibles para que la sociedad avale actividades formativas organizadas por los socios.